ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PORTILLA & CADENA HERMANOS CIA. LTDA.

En la Parroquia Chitán de Navarrete, Cantón Montufar, Provincia del Carchi, a los diez días del mes de febrero del año dos veinte, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Eloy Alfaro y Carchi de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía TRANSPORTE PORTILLA & CADENA HERMANOS CIA. LTDA. conformada por el señor: **LEYTON RUANO JORGE BLADIMIR** con 100 participaciones, el señor **PORTILLA CADENA HUGO ANDRES**, con 100 participaciones, el señor **PORTILLA CADENA JORGE REMIGIO**, con 100 participaciones, el señor **PORTILLA CADENA JULIO ALMICAR** con 100 participaciones, el señor **PORTILLA CADENA LUZ DELFINA** con 100 participaciones, el señor **PORTILLA CARDENAS JULIO CESAR** con 100 participaciones, la señora **LANDAZURI ALDAS MARTHA ALICIA**, con 100 participaciones, dichas participaciones representan el 100% del capital social.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Constatación del Quórum
2.- Instalación de la sesión por la Sr. presidente;
3.- Aprobar los informes de Gerencia del año 2019
4.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019
5.- Clausura;

DESARROLLO

1.- QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Quórum y hallándose el 100% del capital social de la compañía, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día.

Actuó como presidente de la Junta el señor, **HUGO ANDRES PORTILLA CADENA**, como secretario el señor **JORGE REMIGIO PORTILLA CADENA**, lo cual fue aprobado por mayoría de votos.

2.- INSTALACION DE LA SESION POR EL PRESIDENTE:

El señor presidente Sr. Hugo Portilla agradece la presencia de todos los socios y da a conocer a los socios los puntos importantes que se establecerán en beneficio de la compañía.

3.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

El señor presidente de la junta pide al señor gerente se de lectura al informe de gerencia del año 2019.
Toma la palabra el señor secretario y procede a dar lectura del informe. Una vez concluido la lectura los socios aprueban por mayoría de votos el Informe de Gerencia correspondiente al período fiscal año 2019.

4.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:

El señor presidente, presenta ante la Junta General de Socios los documentos financieros para su revisión.

Luego del análisis correspondiente sobre el documento antes señalado, los socios acordaron lo siguiente, aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, presentado por el Directorio.

5.- CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el señor presidente y secretario.

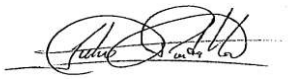

JORGE REMIGIO PORTILLA CADENA
SECRETARIO.

HUGO ANDRES PORTILLA CADENA
PRESIDENTE.